		a3ASI	ESOR	SOC	
🜏. Wolte	rs Kluwer			Traspaso So CSI a a3ASE 2017	ociedades SOR soc

Traspaso de Sociedades CSI a a3ASESOR | soc

El traspaso de datos entre dos aplicaciones de distintos fabricantes consiste en "traducir" parámetros identificativos y de cálculo que han sido informados en una aplicación a menudo de distinta forma y almacenados en ficheros con estructuras desconocidas. Este proceso implica que todo traspaso debe entenderse como una "interpretación" automática de los datos originales, por lo que estos deben ser repasados por el usuario.

Qué se necesita para hacer el traspaso

Para realizar el traspaso de datos, es necesario instalar la aplicación **a3**ASESOR | soc 2017 en un ordenador que tenga acceso a la base de datos de Sociedades CSI.

Te recomendamos realizar el traspaso desde el servidor.

Una vez actualizada la aplicación Sociedades CSI, deberás instalar la aplicación de **a3**ASESOR | soc 2017. Para ello, puedes consultar los enlaces que te mostramos a continuación:

- Como dar de alta usuarios en la web
- Instalación del gestor de licencia
- Consulta instalación de a3ASESOR (es consulta genérica de instalación)
- Consulta de asistente de integración de a3ASESOR

Cómo realizar el traspaso de declarantes de Sociedades CSI a a3ASESOR | soc 2017

Para realizar el traspaso de declarantes de Sociedades CSI a **a3ASESOR | soc** debes realizar los siguientes pasos:

- Actualizar la aplicación **CSI-Sociedades 2017.** El fichero para descargar esta actualización se llama FOIS1901 con fecha 20 de febrero.
- Instalar a3ASESOR | soc 2017.
- Traspasar las sociedades a **a3ASESOR | soc 2017**.





Traspaso de las sociedades a a3ASESOR | soc

Para realizar el traspaso de empresas de Sociedades CSI a **a3ASESOR | soc**, accede al apartado "**Utilidades** / **Enlace Entrada CSI**" del menú principal de la aplicación.

Una vez leídas las condiciones de uso marca el indicador "Acepto la licencia de uso" y pulsa el botón "Aceptar".

CONDICIO	NES DE USO (lea esto antes de proceder a la ventana de traspaso)	~
Este traspa de los dato proceso da traspasado para realiza	iso es una utilidad que Wolters Kluwer España distribuye para facilitarle la migración is desde su anterior aplicación. Su misión es exclusivamente automatizar parte del e migración de datos aunque continúe siendo necesaria la supervisión de los datos is por el propio usuario, por lo tanto esta utilidad en ningún caso podrá ser utilizada ar enlaces, traspasos o migraciones de forma periódica desde otras aplicaciones.	
Para utiliza licencia.	r este software es necesario estar de acuerdo con las siguientes condiciones de la	J
		¥

Automáticamente la aplicación te mostrará en el campo "**Camino de acceso CSI**" la ubicación de CSI más habitual.

El camino que debes informar es el directorio en el que se encuentre el siguiente fichero ejecutable: **ISCCWK.EXE**. Puedes comprobar la ubicación de este fichero de las siguientes maneras:

1. Desde el campo "**Buscar**" del equipo, informa el nombre del fichero **ISCCWK.EXE** y comprueba donde está instalado.





2. Sitúate sobre el icono de Sociedades CSI, haz un clic con el botón derecho del ratón y accede a la opción "Propiedades". En el campo "**Iniciar en**" está informado el camino donde se encuentra instalada la aplicación.

	antonoroo	
Acceso directo	Compatibilidad	
CSI SOCIEDADES		
Aplicación		
pica		
C:\pica\DECUIE.E>	Æ	
C:\pica		
Ninauno		
	Acceso directo OCIEDADES Aplicación pica C:\pica\DECUIE.EX C:\pica	

Informa el camino de acceso a CSI en la ventana de traspaso de Sociedades.

[
Traspaso CSI		×
Fichero 01 · SOCIEDAD)ES	
Camino de acceso CS	C:XPICAN	
Límites	Selección	
Primer código		
Ultimo código		1
		Ver incidencias último traspaso
		¿Cómo realizar el traspaso?
		Aceptar Cancelar

Dispones de dos sistemas de selección de los declarantes a traspasar:

- Por límites consiste en indicar un intervalo de declarantes de la base de datos de Sociedades CSI. Si deseas traspasar todos los declarantes deja los límites en blanco.
- Por **selección** consiste en que el usuario acceda a la base de datos de **Sociedades CSI** y seleccione uno a uno, aquellos que desea traspasar.



A tener en cuenta

En la relación de sociedades a traspasar aparecerán aquellas sociedades que están "**Calculadas**" en CSI. Para calcular las sociedades en CSI tienes que pasar por la "**Opción 12 – Liquidación"** del programa.

Selección de declarantes por "Límites"

En la parte izquierda de la ventana marca la opción "Límites" e indica la primera y última sociedad a traspasar. Pulsando el botón adjunto a cada uno de estos campos accederás a las sociedades de Sociedades CSI.

Traspaso CSI		×
Fichero 01 - SO	CIEDADES	
Camino de acce	so CSI C:NPICAN	
Limites	Selección	
Primer	código	
Ultimo	código	
		Ver incidencias último traspaso
		<u>ZComo realizar el traspaso?</u>
		Aceptar Cancelar

Si dejas en blanco los campos "**Primer código**" y "**Último código**" se traspasarán **todas las sociedades** de la base de datos.

Pulsa el botón "Aceptar" para iniciar el traspaso de sociedades hacia a3ASESOR | soc.



Selección de declarantes por "Selección".

En la parte izquierda de la ventana marca la opción **"Selección**" y pulsa el botón **Seleccionar** para acceder a la **relación de sociedades** de Sociedades CSI.

Traspaso CSI				×
Fichero 01 ·	SOCIEDADES			
Camino de a	cceso CSI C:\PI	CAN	Þ	
Límites		Selección		
Código	Nombre			
			^	
			~	Ver incidencias último traspaso
		Eliminar	Seleccionar	<u>¿Cómo realizar el traspaso?</u> (j)
				Aceptar Cancelar

En la parte superior se visualizarán la totalidad de sociedades y en la inferior las sociedades que se han seleccionado traspasar.

El botón Agregar permite pasar el declarante a la lista de seleccionados, el botón Blanquear vacía la lista de declarantes seleccionados y el botón Eliminar borra el declarante seleccionado.

Selección o	de Sociedades de CSI ×
Código Nombre	N.I.F.
25551 A3 DEMOSTRACIONES PREMIUM 25552 A3 DEMOSTRACIONES PLUS. 2 A3 SOFTWARE 18 SOCIEDAD DOMINANTE 19 DEPENDIENTE 1 25553 A3 COOPERATIVA	A08000036 ▲ Agregar A08252520 A08565350 A48428601 B653495398 F1111119 ✓
Código Nombre 25551 A3 DEMOSTRACIONES PREMIUM	N.I.F. A08000036 A Blanquear
25552 A3 DEMOSTRACIONES PLUS. 2 A3 SOFTWARE 18 SOCIEDAD DOMINANTE 19 DEPENDIENTE 1 25553 A3 COOPERATIVA	A08252520 A08565350 A48428601 B63495998 F11111119
	Aceptar





Una vez seleccionados todos los declarantes a traspasar, pulsa Aceptar para regresar a la ventana principal del traspaso.



El botón Eliminar permite eliminar sociedades de la selección. Finalmente pulsa el botón Aceptar para iniciar el traspaso hacia a3ASESOR | soc.

Qué datos se traspasan de Sociedades CSI

Se traspasan de Sociedades CSI los siguientes datos:

Datos fijos

Se traspasan los datos identificativos de la sociedad:

- NIF, nombre y código.
- Dirección de envío.
- Fecha de inicio y fin de periodo impositivo.
- CNAE.
- Actividad principal.
- Tipo de gravamen.
- Código de administración.
- Tipo de plan contable.
- Tipo de balance y PyG.

Personas relacionadas

Se traspasan las personas físicas y jurídicas:

- Apoderados (Representantes en a3ASESOR | soc).
- Secretarios.
- Administradores.
- Socios.
- Sociedades participadas.

Caracteres

Se traspasan los caracteres de la sociedad.

Sumas y saldos

Se traspasan Sumas y Saldos del ejercicio 2017 de aquellas sociedades que hayan informado los datos por cuentas. El cálculo del Impuesto en a3ASESOR | soc se realiza a partir de dichos saldos.

En a3ASESOR | soc se puede elegir entre varios planes contables modelo:

- Plan General de Contabilidad.
- PYMES.
- Fundaciones Plan General Contabilidad.
- Fundaciones PYMES.
- Cooperativas Plan General Contabilidad.
- Cooperativas PYMES. En el caso de PYMES, el traspaso informa el plan contable correspondiente. En caso contrario, se informa que la sociedad trabaja con el Plan General de Contabilidad. Puede cambiar el plan contable de la sociedad desde la opción **Sumas/Saldos** de **Datos Declaración**.



Es posible que algunas cuentas contables no estén dadas de alta en el Plan Contable de a3ASESOR | soc. Cuando acceda a la opción **Sumas/Saldos** de **Datos Declaración**, la aplicación le avisará de ello y le mostrará una pantalla para dar de alta las cuentas inexistentes.

Deducciones

Se traspasan los importes pendientes de aplicación al principio del periodo y el importe aplicado en el ejercicio de las siguientes deducciones:

- Deducciones por inversiones.
- Deducciones por donativos a entidades sin fines de lucro (Ley 49/2002).
- Deducciones del art. 42 L.I.S. y del art. 36 ter Ley 43/95.
- Deducciones por doble imposición (interna e internacional).

Se traspasan las Bonificaciones.

Compensaciones

Se traspasan las compensaciones de bases imponibles negativas pendientes de aplicación al principio del periodo, así como el importe aplicado en el ejercicio.

Cooperativas

Se traspasan los datos referentes a cooperativas.

Pagos a Cuenta

Se traspasan los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio 2018, tanto para la modalidad A) (artículo 45.2 LIS) como para la modalidad B) (artículo 45.3 LIS).

Otros datos

Se traspasan los siguientes datos:

- Correcciones.
- Retenciones.
- Información referente a las diputaciones forales.
- Forma de pago o devolución y cuenta bancaria.
- Personal medio fijo y no fijo del ejercicio actual y anterior.



Qué datos NO se traspasan de Sociedades CSI

No se traspasan de Sociedades CSI los siguientes datos:

Datos Generales

- Domicilio social
- Código de declaración complementaria.
- Códigos de presentación de documentación electrónica.
- Datos Contables
 - No se traspasarán los datos contables del plan general que tengan su forma de introducción de datos **a través de claves**.
 - Al acceder a la opción Sumas/Saldos de a3ASESOR|soc, se mostrará una ventana informativa con las cuentas que no se han podido asociar correctamente, dando la posibilidad de darlas de alta en ese momento.
- Datos de liquidación
 - Deducciones I+D+I excluidas del límite art. 39.2.
 - Desglose de la base de deducción de la doble imposición internacional.
 - Detalle de establecimientos permanentes o UTE que operan en el extranjero.
 - Correcciones valorativas por deterioro y cambios en el valor razonable en las Sociedades Participadas.
 - Información referente a las diputaciones forales.
 - Información referente a las agrupaciones de interés económico y UTES.

Cuentas Anuales

Los Estados Contables de las Cuentas Anuales no se traspasan.

Si los datos contables para el modelo 200 en Sociedades CSI se han informado por cuentas, los Estados Contables en formato Cuentas Anuales del ejercicio 2017 se calcularán de forma automática en a3ASESOR|soc.

Confidencialidad

No se traspasa la confidencialidad y usuarios definidos en Sociedades CSI.



Datos a revisar

INCIDENCIAS QUE SE PUEDEN ORIGINAR EN EL TRASPASO DE DATOS			
Incidencia en el Traspaso	Datos a revisar en a3ASESOR soc		
La suma de deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 del ejercicio 2000 o 2001 se han traspasado a la deducción por 'Gastos de investigación y desarrollo' de ese mismo ejercicio. Corrija los datos en a3ASESOR soc si no es correcto	Esta incidencia informa que las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 del ejercicio 2000 o 2001 se han traspasado agrupadas a la deducción por "Gastos de investigación y desarrollo" de ese mismo ejercicio. Desde el apartado Sociedades / Datos Declaración / Deducciones de la Aplicación dispones de la posibilidad de desglosar las Deducciones. Desglosa las deducciones para que aparezcan las cantidades correctas en los informes de gestión, no afectando al cálculo del impuesto. Deducción por inversión Ejercicio deducción 2000 Gastos invest igación y desarrollo Deducción pendiente 20.000.00 a. 116.34 11.883.66		
La suma de deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 del ejercicio 2002, 2003 o 2004 se han traspasado a la deducción por 'Gastos de formación profesional' de ese mismo ejercicio. Corrija los datos en a3ASESOR soc si no es correcto	Esta incidencia informa que las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 del ejercicio 2002, 2003 o 2004 se han traspasado agrupadas a la deducción por "Gastos de formación profesional" de ese mismo ejercicio. Desde el apartado Sociedades / Datos Declaración / Deducciones de la Aplicación dispones de la posibilidad de desglosar las Deducciones. Desglosa las deducciones para que aparezcan las cantidades correctas en los informes de gestión, no afectando al cálculo del impuesto.		



	Deducción por inversión X
	Ejercicio deducción 2002
	Concepto Gastos de formación profesional
	Deducción pendiente 20.000,00
	Aplicado liquidación 8.116,34
	Pendiente 11.883,66
	Salir
Las deducciones por inversiones	
Las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 del ejercicio 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 se han traspasado a la deducción por 'Gastos de formación profesional' de ese mismo ejercicio. Corrija los datos en a3ASESOR soc si no es correcto	Esta incidencia informa que las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 del ejercicio 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011 o 2012 se han traspasado agrupadas a la deducción por "Gastos de formación profesional" de ese mismo ejercicio. Desde el apartado Sociedades / Datos Declaración / Deducciones de la Aplicación dispones de la posibilidad de desglosar las Deducciones. Desglosa las deducciones para que aparezcan las cantidades correctas en los informes de gestión, no afectando al cálculo del impuesto.
	Deducción por inversión × Ejercicio deducción 2005 Concepto Gastos de formación profesional Deducción pendiente 20.000,00 Aplicado liquidación
	Pendiente 20.000,00 Salir
Las deducciones por inversiones	Esta incidencia informa que las deducciones por inversiones del
del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL	Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 (excepto I+D+i) del eiercicio
4/2004 (excepto I+D+i) del	2013 o 2014 se han traspasado agrupadas a la deducción por "Gastos
ejercicio 2013 o 2014 se han	de formación profesional" de ese mismo ejercicio.
traspasado a la deducción por	Desde el enerte de Casiedados / Datas Deslavatión / Daduasi en el t
'Gastos de formación profesional'	Desde el apartado Sociedades / Datos Declaración / Deducciónes de
de ese mismo ejercicio. Corrija los	la Aplicación dispones de la posibilidad de desglosar las Deducciónes.
datos en a3ASESOR soc si no es	Desglosa las deducciones para que aparezcan las cantidades
correcto	impuesto.



	Deducción por inversión X
	Ejercicio deducción 2013 Concepto Gastos de formación profesional
	Deducción pendiente 20.000,00 Aplicado liquidación Pendiente 20.000,00
	Salir
Las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 (excepto I+D+i) del ejercicio 2015 o 2016 se han traspasado a la deducción por 'Creación de empleo contratación desempleados' de ese mismo ejercicio. Corrija los datos en a3ASESOR soc si no es correcto	Esta incidencia informa que las deducciones por inversiones del Cap.IV Tít.VI Ley 43/95 y RDL 4/2004 (excepto I+D+i) del ejercicio 2015 o 2016 se han traspasado agrupadas a la deducción por "'Creación de empleo contratación desempleados" de ese mismo ejercicio. Desde el apartado Sociedades / Datos Declaración / Deducciones de la Aplicación dispones de la posibilidad de desglosar las Deducciones. Desglosa las deducciones para que aparezcan las cantidades correctas en los informes de gestión, no afectando al cálculo del impuesto.
	Deducción por inversión X Ejercicio deducción 2015 Concepto Creación de empleo contratación de desempleados Deducción pendiente 20.000,00 Aplicado liquidación Image: Concepto Pendiente 20.000,00
	Salir



Preguntas más frecuentes:

Cómo volver a traspasar una Sociedad de Sociedades CSI

Si traspasa de nuevo una o varias sociedades de Sociedades CSI a a3ASESOR | soc la información existente en a3ASESOR | soc se sobreescribe.

Con qué código se traspasan las sociedades a a3ASESOR | soc

Los sociedades se traspasan a a3ASESOR | soc con el mismo código que tienen en Sociedades CSI.

Cómo cambiar el código de una sociedad en a3ASESOR | soc

Para cambiar el código de una sociedad accede a la opción **Utilidades / Cambio de Código** del menú principal.

Modificación de Código 🛛 🕹				
Fichero 01 - SOCIEDADES				
Código	99999	Modificar		
Cambiarlo por	100	Cancelar		

- Informa en el campo "Código" el código actual de la sociedad. Si no sabes el código dispone del botón adjunto al campo para seleccionar la sociedad deseada.
- En el campo "Cambiarlo por" informa el nuevo código de la sociedad.

Pulsa el botón Modificar para realizar el cambio. Si ya existe una sociedad con el nuevo código aparecerá un mensaje avisando de ello, y no se realizará el cambio.

Soluciones integrales de gestión para Despachos Profesionales y Empresas 902 330 083 tel www.wolterskluwer.es



